Fernando de la Mora, 31 de enero de 2024

Señores:

Técnicos Verificadores.

Presente:

Por este medio nos dirigimos a ustedes con el fin de aclarar las observaciones al proceso de llamado CD ID 439593 CEMENTADO DE LAS CALLES 16 DE JULIO Y OTRAS, a continuación nos expresemos:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: 1) PBC-DATOS PARA LA IDENTIFICACIÓN AL SITIO DE OBRAS: Se solicita a la convocante indicar los tramos donde se ejecutarán las obras.
Aclaración: Se realiza el ajuste solicitado indicando los tramos.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta remisión de resolución que aprueba el llamado
Descripción: Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.
Aclaración: Se remite el acto administrativo, aprobando el llamado, planos, planillas de cómputos métricos del CD ID referenciado.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta documentaciones
Descripción: Considerando lo establecido en la “LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS”, se solicita remitir la documentación correspondiente
Comentario: Se solicita a la convocante remitir los planos correspondientes//
Aclaración: En la primera verificación remitida hemos enviado los planos del llamado. planos_del_cd_id_439593_170... | Plano de obra o cómputos métricos | 25/01/2024 11:18 | Si **Volvemos a adjuntar el mismo.**
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Especificiaciones Técnicas insuficientes
Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
Aclaración: En cuanto a las especificaciones técnicas esta convocante expone que es suficientemente entendible y comprensible, puesto que en llamados anteriores colocamos esta EETT y los potenciales oferentes han ofertado sin deficiencias alguna lo cotizado y referenciado por esta convocante. Cualquier situación que ocurra esta convocante se hace responsable, deslindando responsabilidad a vuestro organismo DNCP. Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC